



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDÍA

- REFERENCIA:**
- 1º.- ADJUDICA LICITACION PUBLICA OBRA "NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCUELA BASICA DOMITILA URREJOLA MENCHACA, COMUNA DE COIHUECO", ID N° 1468-9-LE14.-
 - 2º.- AUTORIZA PUBLICACION EN PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

DECRETO N°: 3453

COIHUECO, 06 JUN 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.-
- 2.- Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.-
- 3.- Ley 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto N° 250, del Ministerio de Hacienda del año 2004.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que por necesidad de mejorar, proveer y normalizar las instalaciones donde se presta el servicio de alimentación para los alumnos de la Escuela Domitila Urrejola Menchaca, comuna de Coihueco, éste municipio presentó su proyecto al Subprograma Emergencia FIE, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa.
- 2.- Que por ORD. RES. N° 1615, de fecha 08 de abril de 2014, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde ha dado aprobación al proyecto "Normalización y Mejoramiento Servicios de Alimentación Escuela Básica Domitila Urrejola Menchaca, comuna de Coihueco", por un valor de \$26.191.000, impuestos incluidos.
- 3.- Orden de Pedido N°204, de fecha 30/04/2014.-
- 4.- Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas y demás antecedentes para la Licitación Pública.
- 5.- Licitación Pública ID: 1468-9-LE14, "NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCUELA BASICA DOMITILA URREJOLA MENCHACA, COMUNA DE COIHUECO"
- 6.- Informe de Comisión Evaluadora de fecha 29/05/2014.-
- 7.- Certificado Secretaria Municipal N°334, de fecha 03/06/2014, donde certifica que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N°53, de fecha 02/06/2014, aprobó contratación de Licitación Pública de obra "Normalización y Mejoramiento Servicio de Alimentación Escuela Básica Domitila Urrejola Menchaca, comuna de Coihueco" a la empresa., Soc. Constructora Aravena y Cía. Ltda.; Rut N°76.157.767-0, por un valor de \$26.180.119.- impuestos incluidos.-

DECRETO:

- 1° **ADJUDIQUÉSE**, Licitación Pública ID: **1468-9-LE14**, "NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCUELA BASICA DOMITILA URREJOLA MENCHACA, COMUNA DE COIHUECO", a la empresa **SOC. CONSTRUCTORA ARAVENA Y CIA. LTDA.**; RUT: **76.157.767-0**, por un valor de **\$26.180.119.-**, impuestos incluidos.-
- 2° **AUTORIZASE** publicación en portal www.mercadopublico.cl
- 3° **IMPÚTESE** el gasto de la presente Licitación a la cuenta del Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004, "Inversión Real".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

CCHA/GML/ELC/EC
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal.
- Carpeta Proyecto

INFORME EVALUACIÓN OFERTAS

BASES DE LA LICITACIÓN

Nombre Licitación Pública Obra:	NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO SERVICIOS DE ALIMENTACION ESCUELA BASICA DOMITILA URREJOLA MENCHACA, COMUNA DE COIHUECO
www.mercadopublico.cl	N° 1468- 9- LE14
D. A. Aprueba Bases, Autoriza Publicación y Designa Comisión de Evaluación	N° 2.749, de fecha 02 de mayo de 2014
Fecha informe	29.mayo.2014

Etapos y Plazos

Calendario	Fecha	Observaciones
Publicación	02-05-14	
Inicio preguntas	05-05-14	
Visita a terreno	08-05-14	NO Obligatoria
Fin preguntas	14-05-14	
Respuestas	16-05-14	
Fecha Cierre Licitación	26-05-14	
Plazo para Adjudicación	20-06-14	
Recepción de ofertas electrónicas		Se recibieron 3 ofertas: - RIOS Y FRITZ LIMITADA - SOC. CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA - OSCAR ALBERTO MOYANO

PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE.....\$26.191.000.- (Impuesto Incluido)

CUADRO DE OFERTAS ECONOMICAS RECIBIDAS

Nombre Oferente	Oferta (c/IVA)	Experiencia (N° Contratos)	Cumplimiento Formal	Plazo (Días)
RIOS Y FRITZ LIMITADA	\$ 25.815.415.-	3	NO	45
SOC. CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑÍA LIMITADA	\$ 26.180.119.-	7	SI	45
OSCAR ALBERTO MOYANO	\$ 25.379.720.-	0	NO	70

OBSERVACIONES:

1.- El oferente **RIOS Y FRITZ LIMITADA**.....Presenta sólo tres certificados que cumplen la exigencia del Art. N°9, letra e), de las Bases Técnicas, esto es, antigüedad de emisión no mayor a 60 días; y no cumple con lo dispuesto en Nota 2 del mismo artículo, en cuanto a la formalidad de su presentación.-

2.- El oferente **OSCAR ALBERTO MOYANO**Su certificado presentado no cumple la exigencia del Art. N°9, letra e), de las Bases Técnicas, esto es, antigüedad de emisión no mayor a 60 días; y no cumple con Art. N°15, punto 15.3, del "Anticipo" máximo de un 10%.-

Cumplimiento de las bases y anexos antecedentes de la licitación			
Ofertantes	Anexos		
	Administrativos	Económicos	Observación
1).- RIOS Y FRITZ LIMITADA	Cumple	Cumple	Continua proceso de Adjudicación, puesto que lo Observado afecta solamente su puntaje en evaluación económica
2).- SOC. CONSTRUCTORA ARAVENA Y COMPAÑIA LIMITADA.-	Cumple	Cumple	Continua proceso de Adjudicación
3).- OSCAR ALBERTO MOYANO	Cumple	NO Cumple	NO Continua proceso de Adjudicación porque lo Observado es una falta a las Bases de Licitación


CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

Criterio de Evaluación	RIOS Y FRITZ LIMITADA	SOC. CONST. ARAVENA Y CIA. S.A.
Precio (\$)	\$ 25.815.415.-	\$ 26.180.119.-
Plazo Respuesta (Días)	45	45
Experiencia (N° Contratos)	3	7
Cumplimiento Requisitos (Si/No)	NO	SI
Ponderación	Puntaje	Puntaje
Precio (50%)	50	49
Plazo (15%)	15	15
Experiencia (25%)	11	25
Cumplimiento Requisitos (10%)	0	10
Puntaje Total	76	99

PROPUESTA DE LA COMISION EVALUADORA

Analizados los antecedentes por la Comisión Evaluadora, se concluye que la oferta del proponente **SOC. CONSTRUCTORA ARAVENA Y CIA. LTDA.**; RUT: 76.157.767-0, por un valor de \$ 26.180.119.- (Veintiseis millones ciento ochenta mil ciento diecinueve pesos) impuesto incluido, cumple con todas las exigencias establecidas en las bases administrativas y demás antecedentes de la licitación, y obtiene una Calificación de **99 puntos**, por consiguiente, se propone al Sr. Alcalde adjudicar la obra ID:1468-9-LE14, "Normalización y Mejoramiento Servicios de Alimentación Escuela Básica Domitila Urrejola Menchaca, comuna de Coihueco" al mencionado oferente.-

Miembros de la Comisión de Evaluación:


DIRECTOR
DE OBRAS
MUNICIPALES
CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES


SECRETARÍA
EDUARDO LAURIE CERDA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL


INSPECTOR
JORGE SYLVESTER ZAPATA
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS